



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 158 – 16 de agosto de 2016

## En este número

1. De la «buena gente» y los enanos, *Emilio Álvarez Frías*
2. La hora de los enanos, *José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza*
3. El revanchismo de los perdedores, *José Luis Isabel Sánchez*
4. Efecto Mireira, *Miguel Ángel Loma*
5. Peregrina a ningún lugar, *Manuel Parra Celaya*
6. Revelaciones de Julian Assange, *Alex Christoforon*
7. El jornalero «espabilao», *Antonio R. Vega*

## De la «buena gente» y los enanos

### Emilio Álvarez Frías

**E**n el impasse en el que se encuentra España, y no solo por hallarnos en plena estación vacacional, como es habitual por estas fechas, sino por la zozobra en la que nos tienen sumidos los políticos por no dar su brazo a torcer, por soberbia y ambición, en vez de tener sentido de estado y practicarlo. Entendemos que, de entre las muchas definiciones que podemos entresacar a esta adjetivación desde Cicerón, tenemos la que marcara San Agustín: Reunión de hombres dotados de razón y enlazados en virtud de la común participación de las cosas que aman». Po ende, digamos que sentido de estado es el que tienen los hombres enlazados por la común participación en la nación. Si esto es así, el conjunto de los políticos que intentan acceder a los centros de poder y gestión del Estado deben tener un común sentido de lo que quieren y, utilizando la razón, ponerse en marcha para conseguirlo. ¿Se comportan así? El ejemplo que tenemos ante nosotros, y contemplados pasmados, no coincide con lo que nos dejara dicho San Agustín, y otros, pues no está claro cuál es el fin pretendido por todos ellos –o la mayoría– ni cuáles son los medios de que quieren valerse para conseguirlo. Teniendo en cuenta que cualquier acción ha de ir encaminada al bien común, la tarea a desarrollar los hombres para el desarrollo de la República en el sentido de Maquiavelo, habría de ser parecido y no divergente. Volviendo a San Agustín, nos dice: el gobierno «no es más que una prescripción de la razón, en orden al bien común, promulgada por aquel que tiene el cuidado de la comunidad». Sugiriendo más tarde: «constituyéndose la ley ante todo por orden del bien común, cualquier otro precepto sobre un objeto particular no tiene razón de ley sino en cuanto se ordena al bien común. Por tanto, toda ley se ordena al bien común». Ergo: Todos los que intentan trabajar o servir desde los órganos del Estado han de hacerlo pensando en el bien común de quienes les han encumbrado sirviéndose de la razón.



Digamos que todo este circunloquio viene a cuento para hablar sobre la «buena gente» que nos señalaba Manuel Parra en su artículo del nº 156 de la *Gaceta* y para traer a cuento también «la hora de los enanos» sobre lo que comenta hoy José M<sup>a</sup> García de Tuñón en su artículo.

El término «buena gente» es impreciso, pues puede ser empleado dicho muy a la ligera mientras para otros es estampillar al receptor de tal aserto como hombre de bien a carta cabal, sin mácula alguna que lo condene. De los primeros hay muchos en España, de los segundos no tantos, aunque estoy convencido de que bastantes, aunque, como se han ido perdiendo los valores del caballero español –sin sorna–, éste, incluso bajándose del caballo, es el que se comporta con distinción, nobleza y generosidad, tiene la virtud del hidalgo, y por ende se manifiesta con distinción, nobleza y generosidad, y es capaz de desautorizar o impedir cualquier bajeza, incorrección, grosería o ruindad. ¿Dónde está este superhombre? Estoy convencido que, aunque no se haga notar, está andando por las calles de cualquier ciudad o pueblo español. Por contra, estoy por decir que en la actualidad la mayoría de los que intentan trabajar por y para cada uno de nosotros en los distintos lugares del Estado son los que no pueden ser definidos como «buena gente», o si reciben este epíteto es en un sentido muy general y sin profundidad; quedando perdidos en los paseos de esos pueblos y ciudades quienes merecen recibir este adjetivo en toda su grandeza.

En ese grupo de segunda, en el que están los estampillados como «buena gente» señalados como tales solo por amiguetes y colegas, junto con los inclasificados, hallamos también a los enanos, que proliferan a mogollón, de lo que nos pone un buen y reciente ejemplo José M<sup>a</sup> García en su artículo. A estos se les nota más cuando intentan trepar, encaramarse en la cucaña sin poseer cualidades para ello, aunque sí están dotados de ambición para hacerse con el premio, pues se ven en la obligación de justificar «sus creencias» para que no los tilden de desviacionistas y pierdan el favor de los jefes. ¡Pobrecillos, sumidos en la miseria!

En esa marabunta que es la política de hoy día, se manifiesta la capacidad de comerse los unos a los otros con tal de conseguir las metas pretendidas. Lamentablemente en ella se encuentra «buena gente» del grupo que podríamos calificar, para resumir, como hijodalgos, pero en escasa proporción, que quieren llevar la República por el camino idóneo para la consecución del bien común de los habitantes de la nación entera; pero junto a ellos están los enanos, los inclasificados y la «buena gente» franqueada exclusivamente por los colegas y los amiguetes, que rigen sus destinos por la improvisación, la última ocurrencia, la parábola escuchada cada día de labios de los nuevos profetas, lo que aparece firmado por mentes preclaras aunque estuvieran absolutamente equivocadas, y el último libelo de un iluminado inculto e indocumentado.



La reflexión aclara mucho las ideas sobre todo si cuentas con la compañía de un botijo secular, repleto de agua clara y saludable del Guadarrama, o de uno de los caldos deliciosos de cualquier bodega española, ya sea privada o con denominación de origen; sobre todo si uno se pone gafas milagrosas dotadas de la propiedad de separar el grano de la paja y ve quien es «buena gente» de

quién se viste con los sayos de la «buena gente» siendo más bien enano. Nosotros lo hacemos hoy con un botijo del que desconocemos la procedencia, bien parecido, de hechura elegante, vidriado en marrón y con un ramillete de margaritas que pone alegría en el ánimo. El contenido, un buen tinto de Belmonte de Tajo, de crianza en barricas de roble americano.

## La hora de los enanos

José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza

**C**ualquiera que haya leído algo de o sobre José Antonio Primo de Rivera, sabe muy bien que el título que encabeza este artículo es el mismo que tituló el fundador de Falange en el año 1931 para defender a su padre de aquellos mezquinos y cobardes dirigentes políticos que siempre se acercaron al sol que más caliente, y que creen que lo que no cabe en sus estrechas cabezas no puede existir. Me estoy refiriendo al comportamiento que han tenido muchos organismos oficiales y no tan oficiales, de Asturias, a raíz de la muerte de Gustavo Bueno, el más grande pensador español que ha tenido España, sin duda alguna, desde la muerte de Ortega. El Sócrates asturiano, escribió el catedrático de Sociología, Amando de Miguel. El filósofo español más relevante del último medio siglo, escribió el periodista Herman Tertsch en el periódico ABC,

quien al mismo tiempo lamenta que el Ayuntamiento de Oviedo, como institución, que silenció la muerte del que, sin duda, era su paisano más ilustre.

Creo que el periodista del *ABC* se ha quedado corto. Habría que añadir la ausencia en la despedida de este hombre en Santo Domingo de la Calzada, donde sí estuvo presente el presidente de La Rioja y el alcalde aquella localidad, de alguna representación del Principado de Asturias, que preside el socialista Javier Fernández, y aunque sí asistió el rector de la Universidad de Oviedo donde Bueno era catedrático emérito, título que nunca se extingue, tampoco institucionalmente a la Universidad se le conoce alguna declaración de quien, junto con *Clarín*, Benito Feijoo, fue, posiblemente, el catedrático más ilustre que tuvo la Universidad ovetense. Una Universidad que a su jubilación le negó un aula para seguir enseñando a sus alumnos por lo que tuvo que dar clases en la escalera. También he echado de menos declaraciones de algún representante cualificado de la Iglesia asturiana. No olvidemos, para ello recomiendo que lean el artículo de Bueno publicado en el nº 84 de la revista digital *El Catoblepas*, de febrero de 2009, donde el filósofo expresa su admiración por el Papa Benedicto XVI por la lección magistral pronunciada por éste el 2 de septiembre de 2006 en la Universidad de Regeusburg. Años antes, por escribir otro ejemplo, con motivo de la encíclica del Papa Juan Pablo II *Fides et ratio*, desde su casa de Niembro donde falleció, Bueno hizo una lectura crítica para los lectores de diario *La Nueva España* (19-X-1998). La valoración fue muy alta porque consideró que el Papa recuperaba los valores clave del pensamiento católico olvidados especialmente tras el concilio Vaticano II, unos valores filosóficos que distinguen a la Iglesia del resto de las creencias y religiones y sin los cuales se convertiría en una secta más. «Se escucha – decía – otra vez el órgano en vez de la guitarra propia de esas misas étnicas de ahora».

Vuelvo a la postura que adoptó el Ayuntamiento ovetense donde el alcalde socialista, Wenceslao López, autor de unas más que pobres declaraciones, como Pilatos se lavó las manos ante la muerte de un hombre que, entre otros, tiene el título de ser *Hijo Adoptivo de la Ciudad de Oviedo*.



Espero, pues, que ahora que están en el periodo de cambiar el nombre a varias calles de Oviedo, se acuerden del nombre *Gustavo Bueno*. También que le organicen un homenaje, al menos como el que han organizado al socialista Indalecio Prieto que tiene a sus espaldas la culpa de que un día ardieran todos los libros que contenía la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, por lo que el catedrático de Historia del Derecho, Ramón Prieto Bances, declaraba a los pocos días: «Lo que más siento es la desaparición de las dos bibliotecas de la Universidad: la biblioteca general y la biblioteca especial de la

Facultad de Derecho». Recuerdo ahora esto porque he leído que la familia estudia trasladar la biblioteca del filósofo a La Rioja. Después del comportamiento que el Principado y el Ayuntamiento han tenido con él, no me extrañaría.

Quiero referirme al Real Instituto de Estudios Asturianos, de cuyo Consejo jamás formó parte, y eso que, por ejemplo, entre los muchos libros que escribió tiene uno titulado *Sobre Asturias*. Sólo unas cortísimas declaraciones de su director, Ramón Rodríguez, y aquí se terminó la historia. También me ha sorprendido el silencio de la Fundación Princesa de Asturias que parece no haberse enterado de la muerte de quien fue finalista del premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en los años 1989 y 1990. Todo ello muy lamentable.

Vaya, pues, mi más sentido pésame a todos sus hijos. En especial a Gustavo a quien me une desde hace muchos años una sincera amistad. Él sabe que conocí y traté, dentro de lo que cabe, a su padre, que era todo él sabiduría. Asistí a muchas de sus conferencias y charlas que, normalmente daba en la Fundación que lleva su nombre. Escucharle era una delicia, una

maravilla, y ahora me arrepiento de no haberle escuchado en más ocasiones. Descanse en paz, en palabras suyas, este católico en el sentido histórico cultural o, como también él mismo decía, era un ateo católico, que no era lo mismo que ser un ateo musulmán.

## **El revanchismo de los perdedores**

### **Consideraciones sobre el cambio de nombres de calles de Madrid**

---

#### **José Luis Isabel Sánchez**

Coronel retirado. Historiador militar. Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia

Vaya por delante que soy partidario de cambiar los nombres de algunas de las calles en litigio, pero para ponerlas en letras de oro en muestra de agradecimiento a quienes se levantaron hace ochenta años contra el gobierno republicano arriesgando sus vidas y el bienestar de sus familias para evitar que España cayese bajo el dominio comunista, lo que hubiese acarreado las tristes consecuencias que todos conocemos.

He de comenzar diciendo que no he conseguido encontrar en la llamada ley de la memoria histórica, salida de la mollera de uno o varios cretinos, ningún artículo que avale la retirada de nombres de calles, pues el manoseado art. 15 tan solo recoge *la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura.*

¿Qué exaltación suponen los nombres de los generales que se pretenden hacer desaparecer? ¿No se puede pensar que se les ha querido dedicar una calle por sus méritos profesionales, recibiendo igual trato que artistas, escritores, médicos, ingenieros, etc.?

Entiendo que los perdedores ansíen la fácil revancha que se les presenta y que al no ser capaces de salirse con la suya hace ochenta años en un enfrentamiento cara a cara, se hayan decidido a intentarlo ahora que sus oponentes de antaño están bajo tierra. ¿Qué le vamos a hacer?

Me pregunto si se ha contado con el Ejército para juzgar con mayor conocimiento los motivos por los que se pudo dedicar a los militares esas calles y pedirles su opinión en cuanto a la procedencia del cambio. En caso de que no haya sido así, me hago una nueva pregunta, la de si el Ejército ha tratado por algún medio de estar presente en las decisiones que se han tomado, aprovechando que disfrutamos, según se dice, de un estado de derecho.



Gran parte de los que van a ser «represaliados» se hicieron famosos por su ejemplar y envidiable carrera militar, y han sido puestos siempre como ejemplo en las academias militares –y espero que se siga haciendo– por estar plagados sus servicios de armas de actos valerosos tantas veces premiados con ascensos por méritos de guerra, todos ellos en las campañas libradas en Marruecos entre 1909 y 1927, es decir, anteriores a la Guerra Civil.

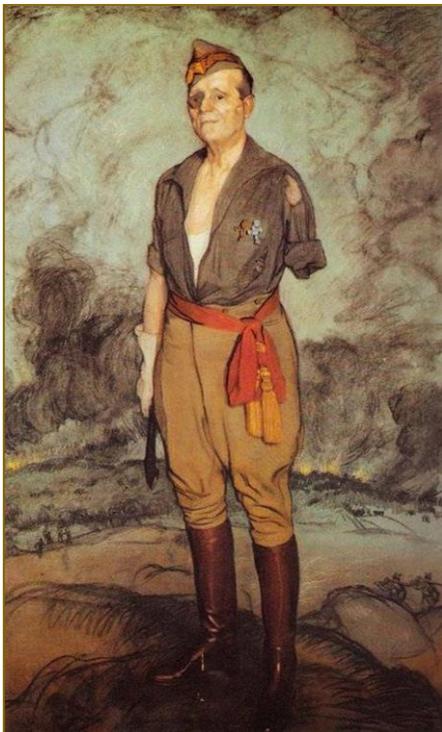
Conviene recordar que Francisco Franco Bahamonde obtuvo en once años los ascensos a capitán, comandante, teniente coronel, coronel y general por méritos de guerra, recibió dos heridas graves y fue recompensado con dos Medallas Militares Individuales –la segunda recompensa en importancia del Ejército, tras la Cruz Laureada–, convirtiéndose en el general más joven de Europa.

José Enrique Varela Iglesias, es el gran héroe militar del pasado siglo. Recompensado con dos Cruces Laureadas de San Fernando, fue el único militar en lucirlas con vida en el siglo XX. De familia humilde, sus escasos medios le impidieron ingresar en la Academia de Infantería, por lo que tuvo que entrar en el Ejército como simple soldado, no consiguiendo llegar al empleo de oficial hasta los 24 años, cuando Francisco Franco, un año más joven que él, era teniente coronel. Pero su valor le elevó a lo más alto. Ganó una Cruz Laureada en 1920 y otra un año después, así como los empleos de capitán, comandante, teniente coronel y coronel por méritos de guerra, y una Medalla Militar Individual en 1925, todo ello a costa de siete heridas de guerra. Al morir en 1951 se le concedió el empleo de capitán general a título póstumo.

Agustín Muñoz Grandes, cuatro años más joven que Franco, nació también en una familia humilde, comenzó a pelear en Marruecos a la edad de 17 años como un simple teniente, obteniendo por méritos de guerra los empleos de comandante y teniente coronel y recibiendo seis heridas en combate. Tras mandar la División Azul, fue reconocido su prestigio por Eisenhower, De Gaulle y Adenauer. Llegaría en 1957 al empleo de capitán general. Todo un ejemplo para sus compañeros.

Y qué decir de Juan Yagüe Blanco: dos ascensos por méritos de guerra en las Campañas de Marruecos, ocho Cruces Rojas al Mérito Militar, la Medalla Militar Individual, una herida grave en combate y, al igual que Varela, capitán general a título póstumo... A sus méritos militares hay que unir su constante preocupación por las acciones de carácter social impulsadas desde los altos cargos que desempeñó. Parecen méritos más que suficientes para que se le reconozcan dándosele su nombre a una calle.

De José Millán Astray y Terreros bastaría con decir que fue el fundador de La Legión, suficiente para elevarle a los más altos escalones de la milicia y tenerle como ejemplo imperecedero.



Combatió en Filipinas y se diplomó en Estado Mayor. Su valor y arrojo le hizo recibir durante las Campañas de Marruecos cuatro heridas graves, que le produjeron la amputación de un brazo y la pérdida de un ojo. Ganó el empleo de comandante por méritos de guerra y fue recompensado con la Medalla Militar Individual. ¡Ah!, y no participó en la Guerra Civil.

Y así, podríamos seguir exponiendo los méritos de la mayor parte de los militares que hoy se pretende relegar al olvido: Emilio Mola Vidal (combatiente en Marruecos, Medalla Militar Individual, ascensos por méritos de guerra a capitán, comandante, coronel y general de brigada), Luis Orgaz Yoldi (combatiente en Marruecos, Medalla Militar Individual, ascensos por méritos de guerra a comandante y coronel), Fidel Dávila Arrondo (perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor, combatiente en Cuba y Marruecos, ascenso a coronel por méritos de guerra), y así uno tras otro.

Si repugnante es el odio de los rencorosos hacia quien ya no vive, lo es más aún cuando su encono va dirigido a personas que, de forma oficial, han recibido el calificativo de héroes, como es el caso del coronel Moscardó y el capitán Cortés, cuya defensa del Alcázar de Toledo y del Santuario de Santa María de la Cabeza, respectivamente, merecieron y siguen mereciendo, la admiración del mundo entero. Ambos recibieron la Cruz Laureada de San Fernando, destinada a premiar «el valor heroico». Pretender que desaparezca un recuerdo, que las Ordenanzas del Ejército imponen se mantenga vivo, no es sino una vileza de personajillos sectarios.

Han tenido la oportunidad de proponer cambiar estos nombres por los de otros destacados militares que nada tuvieron que ver con la Guerra Civil o, simplemente, por los de personas sin

adscripción política alguna, pero no, han elegido en su mayoría a personas vinculadas a la izquierda. Hubiese sido una buena idea sustituir esos nombres por los de los numerosos militares asesinados por la banda marxista-leninista ETA, o por los de los héroes, alguno de ellos ancianos, que no pudieron participar en el alzamiento contra el gobierno republicano por haber sido asesinados por el Frente Popular en Madrid, Paracuellos u otros lugares, ¿o es que ya se les han olvidado tan memorables hazañas?

En fin, está claro que no se trata de «depurar» a quienes participaron en la Guerra Civil en el bando victorioso sino de hacer desaparecer todo vestigio de destacados y valerosos militares, como lo prueba el que para mantener el nombre del comandante Demetrio Zorita Alonso, aviador español, se exige que se elimine el empleo, como si con ello pudiese desaparecer su vinculación con el Ejército. Otra prueba es el desprecio a una de las unidades que más gloria han dado al Ejército: la División Azul, que, aunque nada tuvo que ver con la Guerra Civil, se ha aprovechado la coyuntura para tratar de borrar la memoria de quienes, derrochando valor, no vacilaron en luchar contra el comunismo.

Nada que reprochar a las izquierdas, han actuado como les corresponde y con el rencor que se espera de ellas. Reprochable, sí, el papel de la derecha, pues gracias al interés del Sr. Rajoy en mantener la ley en que se han amparado se ha podido cometer una nueva tropelía.

## Efecto Mireia

Miguel Ángel Loma

**D**el aparente desastre olímpico que por ahora significa nuestra participación en los Juegos de Río de Janeiro, sólo nos están salvando unos cuantos y, sobre todo, cuantas. Entre éstas sobresale la brillante actuación de la ejemplar nadadora Mireia Belmonte y su medalla de oro en 200 metros mariposa. Ejemplar también porque ha dejado gestos que van más allá del oro. Como fuera que, nada más bajar del podio tras escuchar emocionada el himno, saltándose



literalmente el protocolo y las mil prohibiciones de rigor, subiera a las gradas buscando a su padre y, tras abrazarle, recogiera de éste una bandera de España que mostró durante todo su recorrido triunfal alrededor de la piscina. Ahora que vivimos un momento difícil de nuestra historia, cuando una parte de españoles de una parte de España (esa misma donde nació

Mireia), pretende separarse del resto porque se sienten superiores y diferentes, un acto tan valiente y generoso como el que hizo esta mujer portando alegremente la bandera de España, es algo que va más allá que ese oro que tan merecidamente se ganó. Una mujer que sí que ha demostrado su superioridad y diferencia en capacidad de sacrificio, superación, esfuerzo y méritos. Si según el denominado «efecto mariposa», el simple aleteo de una mariposa puede provocar un tsunami al otro lado del mundo, cuando Mireia batió en Río sus alas de campeona, en este lado del mundo nos provocó el desbordamiento de un orgullo: el de ser españoles, como ella.

## Peregrina a ningún lugar

---

### Manuel Parra Celaya

**C**reían los antiguos que el destino de los individuos y de las colectividades estaba escrito en los astros. Decimos los cristianos que Dios, aunque siempre está presente en la historia, ha concedido a unos y a otros la libertad, y que no existen determinismos de suerte alguna. Así, cada ser humano y cada nación llevan a cabo su camino en el tiempo siempre en busca de unas metas –espirituales y materiales, culturales y políticas, económicas y técnicas– que llegan a configurar su particular *misión*; la más elemental, a modo de premisa mayor, es encontrar los parámetros necesarios para la convivencia, las condiciones idóneas de vida en común, los individuos siempre en relación al otro y las naciones, igualmente, en referencia a las restantes del universo.

No es ajeno a esta idea el símbolo de la peregrinación: el hombre transita en la tierra hacia sus metas inmanentes y trascendentes; los grupos humanos igualmente adoptan la esclavina como vestimenta y se apoyan en bordones y se convierten en peregrinos para sus relaciones de alteridad con otros pueblos, configurando lo que alguien definió magistralmente como *unidades de destino en lo universal*.

Sin embargo, cualquier peregrino puede errar el camino; desorientado, da vueltas sin sentido y emplea jornadas y jornadas sin encontrar las señales que le orienten, cayendo de esta forma en el cansancio y, aun, en el agotamiento; este cansancio ya se ha producido en el pueblo español con respecto a la política.



Me dicen los medios estos últimos días que se están dando síntomas de aproximación entre los partidos en litigio, en este largo recorrido hacia una posible investidura que proporcione a España unos mínimos de gobernabilidad, tras dos comicios en que se ha demostrado suficientemente la dispersión de los ciudadanos y,

por ende, la de todo el cuerpo nacional para encaminarse hacia el cumplimiento de unas tareas históricas. Se suceden ahora las estrategias sibilinas, las jugadas mal llamadas maquiavélicas, para llevar el agua a cada molino. Acaso el final del verano nos depare la noticia de que es posible que algunas manos sostengan el timón. De momento, España sigue siendo una peregrina a ningún lugar.

Se me ocurre, con todo, que esta situación no es más que una prolongación de un largo proceso de esterilidad histórica; otros pueblos europeos, con los vaivenes lógicos de las circunstancias políticas, no tienen dudas en cuanto a lo fundamental en su peregrinación en la historia: su propia identidad como tales pueblos y las constantes básicas de su tradición hermanada con el necesario y natural progreso.

Nosotros no. Parece que no sabemos quiénes somos con seguridad y no cesamos de darle vueltas a nuestra diletante identidad: lo local sigue prevaleciendo sobre el conjunto; cada pequeña aldea se afirma en su individualidad, procurando que sea lo más discordante posible con respecto a la localidad vecina y a la totalidad; surgen voces vergonzantes o interesadas para que predomine lo exótico adversario frente a lo heredado, en clara actitud suicida. Y, como consecuencia, se nos han desdibujado radicalmente, no ya aquellos posibles signos en los astros, sino las convicciones esenciales de que caminamos juntos hacia algún lugar determinado. Nuestra peregrinación como nación, insisto, es hacia ningún lugar.

Y es que hemos confundido los términos y todo este panorama lo consideramos como un producto natural de la democracia, cuando esta no es más que un método para convivir y participar en concordia y libertad y no un resorte disolvente que nos invita constantemente a renunciar a nuestra condición de españoles en la historia; la democracia debe ser un sistema político –dicen que *el menos malo de los sistemas*– que lleve a una vida de convivencia pacífica y acorde, no un instrumento que, en manos de electores y elegidos irresponsables, perpetúe la desorientación vital de un pueblo.

Esto no es un impase. Sino una consecuencia de un error de planteamiento inicial; la rectificación es posible, pero costosa y difícil. Pero todo lo bello y lo bueno ha sido gloriosamente difícil a lo largo de nuestra historia, y, entre dificultades, en muchas ocasiones los españoles hemos demostrado que somos capaces de afirmarnos en nosotros mismos y caminar, juntos, hacia las metas de nuestra peregrinación en la historia.

## **Revelaciones de Julian Assange** **1.700 emails de Hillary Clinton prueban que vendió armas a Daesh**

---

### **Alex Christoforon**

**E**n el segundo mandato de Obama, la Secretaria de Estado Hillary Clinton autorizó el envío de armas de fabricación estadounidense a Qatar, un país en deuda con los Hermanos Musulmanes, y amigo de los rebeldes libios, en un intento por derrocar al gobierno libio de Gaddafi, y a continuación enviar esas armas a Siria con el fin de financiar a Al Qaeda y derrocar a Assad en Siria.

Clinton asumió un rol principal en la organización de los autodenominados «Amigos de Siria» para respaldar la insurgencia dirigida por la CIA dirigida al cambio de régimen en Siria.

Bajo juramento, Hillary Clinton negó que conocía los envíos de armas durante un testimonio público a principios de 2013 después del ataque terrorista en Bengasi.

En una entrevista con Democracy Now, Julian Assange afirma ahora que 1.700 correos electrónicos contenidos en el servidor oculto de Clinton conectan directamente a Hillary con Libia y Siria, y también con Al Qaeda e ISIS.

Esta es la transcripción de lo revelado por Assange:

**Juan González:** Julián, quiero mencionar al menos otra cosa. En marzo, te lanzas a la búsqueda de más de 30.000 correos electrónicos y archivos adjuntos a los mismos enviados al y desde el servidor y la dirección electrónica privados de Hillary Clinton cuando ella era Secretaria de Estado. Los 50.547 páginas de documentos abarcan el período de junio de 2010 a agosto de 2014; 7.500 de los documentos se los reenvió Hillary Clinton a sí misma. Los emails estaban en formato de miles de archivos



PDF del Departamento de Estado de los USA como resultado de un requerimiento de Acta de Libertad de Información. ¿Por qué has hecho esto, y cuál es su importancia desde tu punto de vista de la creación de esa base de datos?

**Julian Assange:** Bueno, WikiLeaks se ha convertido en la biblioteca rebelde de Alejandría. Es simplemente la colección más importante de información, de la que no existen otras similares, con un formato de búsqueda, accesible y reproducible, sobre la forma en que se comportan actualmente las modernas instituciones. Y se ha utilizado para intentar liberar a personas de la prisión, contra las que ciertos documentos habían sido utilizados en sus procesos judiciales; rendir cuentas de los programas de la CIA; introducidos en los ciclos electorales, que habían dado lugar al fin, en algunos casos, o contribuido a ello, en otros, de algunos gobiernos, a través de las decisiones tomadas por las agencias de inteligencia, los ministros de defensa y otros. Así, como tú sabes, nuestra civilización sólo puede llegar a ser buena en la medida en que nosotros conozcamos cómo es esa civilización. No podemos tener la esperanza de reformar lo que no entendemos.

Por lo tanto, respecto a los emails de Hillary Clinton, estos correos se conectan conjuntamente con los mensajes que hemos publicado sobre ella, creando un rico cuadro de cómo Hillary Clinton se comporta en su cargo oficial, pero también, más ampliamente, de cómo operan los Departamentos de Estado de Estados Unidos. Así, por ejemplo, el desastre, absolutamente lamentable de la intervención en Libia, la destrucción del gobierno de Gadafi, que condujo a la ocupación por el ISIS de amplios sectores del país, el flujo de armas hacia Siria, impulsado por Hillary Clinton, para los yihadistas dentro del país, incluyendo al ISIS, todo eso está en los emails. Hay más de 1.700 correos electrónicos del servidor de Hillary Clinton que nosotros hemos revelado, sólo por lo que respecta al caso de Libia, de momento.

Tomado de *El Manifiesto* (© TheDuran)

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: [secretaria@fundacionjoseantonio.es](mailto:secretaria@fundacionjoseantonio.es).

## El jornalero «espabilao»

### Antonio R. Vega

**S**e ha presentado en el Congreso como el «primer jornalero» con escaño de España. Convencido de que la historia ha guiado sus pasos hacia la Carrera de San Jerónimo para ser la referencia moral de las «personas normales» frente a la «casta privilegiada», Diego Cañamero Valle (Campillos, Málaga, 1956) ha debutado como diputado de Unidos Podemos por Jaén con la promesa de «cambiar al dueño del cortijo».

Sin embargo, su trayectoria en El Coronil, un pueblo de apenas 5.000 habitantes a 58 kilómetros de Sevilla, se compadece mal con esta pose de Robin Hood que ocupa las fincas de terratenientes para entregárselas a los pobres. Durante los diez años que permaneció en la Alcaldía (1987/1991 y 1995/2001) y dos más como primer teniente de alcalde (2001/2003), utilizó su posición de privilegio para «beneficiar» a sus familiares, según una auditoría interna que realizó el gobierno del PSOE cuando relevó a Izquierda Unida tras 16 años de hegemonía.



Cañamero ejerció el poder como un mayoral en su «cortijo», a juicio de sus detractores, entre los que se encuentran no solo los socialistas, sino también antiguos dirigentes del Sindicato Obrero de Trabajadores (SOC) –el germen del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT)– que abandonaron en 2003 la organización hastiados por el afán de protagonismo de sus líderes Cañamero y Juan Manuel Sánchez Gordillo (alcalde de Marinaleda), su excesiva vinculación a IU y la deriva hacia un «sindicalismo de espectáculo», pródigo en asaltos sorpresivos y golpes de efecto que garantizaban fotos y titulares de prensa, pero contribuían poco a inculcar una conciencia social.

Con Cañamero en el gobierno local, tres hermanos suyos accedieron a casas de promoción pública de manera irregular gracias a recalificaciones de suelos impulsadas por él. Otra de sus hermanas amplió su vivienda a costa del Consistorio, según la citada auditoría que fue expuesta durante cinco meses en el tablón de edictos del pueblo sin que los aludidos presentaran alegación alguna. Cañamero califica de «falsas acusaciones» los detalles contenidos en ella y, pese a haberse declarado insumiso judicial, reta a quien lo desee a irse al juzgado.

En este informe, realizado con facturas y documentos municipales a finales de 2008, se describe cómo la caja del Ayuntamiento era administrada como un banco público. Aportó mano de obra y financió algunos de los materiales que se emplearon en construir unas viviendas y aulas para instruir a jóvenes en la «lucha jornalera» en la finca de La Laguna, en el Parque Nacional de la Sierra de Grazalema.

### Una casa-cortijo con tierras

El sindicato montó una cooperativa de jornaleros, denominada Tierra y Libertad, para comprar y gestionar 63 hectáreas en El Bosque (Cádiz). La finca, que incluía también un cortijo, fue adquirida con una subvención de 162.000 euros concedida el 14 de junio de 1988 por el director general de Cooperativas de la Junta de Andalucía, Ángel Fernández Lupión. El propio Cañamero se involucró en aquella iniciativa. Junto a los dirigentes del SOC Manuel Lara y Diamantino García se entrevistó con el consejero andaluz José María Romero, que les prometió la ayuda. Lo que iba a ser un modelo de explotación agrícola autogestionada, a modo de comuna, dedicada a formar a jornaleros, pronto se convirtió en un negocio privado de parientes de Cañamero.

Siete de las ocho familias que se asentaron en estas tierras para explotarlas en los años 90 se marcharon y solo han quedado un hermano del actual diputado de Unidos Podemos, José Manuel Cañamero, y su esposa, Francisca García Bueno. Aunque mantiene la fórmula de una cooperativa, la finca adquirida con dinero público funciona como una propiedad privada que se reparten, a partes iguales (33,33%), el hermano y dos cuñadas del dirigente jornalero, Francisca y Antonia García Bueno.



Desde el 24 de septiembre de 2012, figuran como socios únicos y, por tanto, dueños de un negocio que se publicita como una casa-cortijo para amantes del turismo rural. Las cuñadas de Diego Cañamero son a su vez hermanas de la diputada andaluza María del Carmen García Bueno.

El dirigente jornalero resta importancia al hecho de que otro de sus hermanos viva en una finca del sindicato pagada con subvenciones. «Son 60 hectáreas de monte malo. Otras siete familias no querían vivir allí y se fueron. Ellos se quedaron. Tienen unas lechugas allí plantadas y se ha hecho un poquito de viviendas para turismo rural. Vive con eso. ¿Eso es malo? ¿Qué ilegalidad hay allí?», pregunta al periodista.

La investigación interna encargada por el anterior gobierno de Jerónimo Guerrero (PSOE), desde hace un año concejal en la oposición, no precisa con exactitud cuánto dinero público se

inviertió en acondicionar aquella finca. En las obras se emplearon camiones cargados de cemento procedentes del almacén municipal, una «taladradora de tractor» adquirida para una escuela taller municipal, bancos, papeleras y hasta las vallas de la piscina municipal. Un ejército de alumnos de escuelas taller, fontaneros, electricistas, funcionarios y vecinos del pueblo colaboraron de forma desinteresada.

Aparte de financiar íntegra su compra, que costó 151.755 euros, la Administración autonómica subvencionó la instalación del transformador de electricidad con 6.000 euros en enero de 1990. «No queríamos hacer una explotación agrícola normal, la idea era ofrecer una información cultural a los militantes del SOC, además de política y cultural, pero ahora quien maneja aquello es el hermano, ya no es un proyecto del sindicato sino una propiedad privada», relata Manuel Lara Castejón, concejal del Movimiento Alternativo de Izquierda (MAI), dirigente que abandonó el SOC por desacuerdos con Cañamero y Sánchez Gordillo. Con él dimitieron otros diez de los 16 miembros del comité ejecutivo en febrero de 2003. «Ellos no querían militantes, querían seguidores», señala.

Sobre un solar que aún hoy es propiedad del Ayuntamiento de El Coronil, se alza la casa de otro de sus hermanos, Francisco Cañamero que, según hace constar en su perfil en Facebook, «trabaja en el SAT». La vivienda, radicada en la calle Diamantino García de la localidad, fue edificada en 2003 de acuerdo con los planos dibujados por el arquitecto municipal en sus horas de trabajo y concedida a su familia «sin hacer ningún tipo de procedimiento legal».

Su hermano José Manuel recibió otra casa en una promoción de 32 VPO de la Junta de Andalucía. Cañamero concedió a la mujer de éste, sin cumplir los requisitos, la citada vivienda en 2001 y su sucesor en la Alcaldía, José Antonio Núñez, un solar de VPO por 3.606 euros en 2003. El matrimonio estaba empadronado en el El Bosque, lo que le impedía acceder a la vivienda. Pero Cañamero contactó con el Ayuntamiento del municipio gaditano para advertirles de un error en el empadronamiento. Como la Junta no le daba el permiso para repartir las VPO al no existir baremación, el portavoz del SAT arengó a los vecinos a ocuparlas.



Por último, en la calle Miguel Hernández tiene «otra casa hecha con dinero público de auto construcción» Irene Cañamero, colindante a la VPO de su hermano Diego, que paga una renta de 150 euros al mes a la Junta.

### **Una sobrina, concejala**

La saga de los Cañamero sigue moviendo los hilos en el Ayuntamiento. Su sobrina Irene Lara Cañamero es concejala de Seguridad, Fiestas y Deportes en El Coronil por Ganemos, que gobierna el municipio desde 2015. Abogada del SAT, ha llevado la defensa del exconcejal Andrés Bódalo hasta que entró en prisión para cumplir una condena por agredir en 2012 al teniente de alcalde de Jódar (Jaén), el socialista Juan Ibarra, durante una protesta. Cañamero lo relevó como candidato por Jaén al Congreso. Un error de la procuradora, que no registró a tiempo el recurso de su defensa ante el Tribunal Supremo, quemó la última bala que le restaba a Bódalo para eludir la prisión. La familia del exedil de Jaén ha recurrido a otro abogado granadino, Jesús Huertas, para llevar el caso.

El anterior regidor de El Coronil, Jerónimo Guerrero (PSOE), enemigo declarado de Cañamero, está convencido de que el ex portavoz del SAT urdió «una maniobra para llegar a Madrid porque ésa ha sido siempre su obsesión». El ex alcalde critica que «utilizara su cargo para favorecer a su

familia» y afirma que «lleva treinta años sin pisar el campo, viviendo de un sindicato hecho a su imagen y semejanza».

Un hijo de Diego Cañamero, José, también ha sido concejal de El Coronil durante dos mandatos. Se quedó a las puertas de repetir en los pasados comicios municipales de 2015.

Tomado de *ABC Andalucía*

**La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.**

**Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación**

**ES23.0019.0050.0140.1010.8382**

**O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.**

**<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>**

**Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.**